

**COMITÉ TÉCNICO DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE GESTIÓN
PARA LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES MÓVILES**



INSTITUTO FEDERAL DE
TELECOMUNICACIONES

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

CONVOCATORIA

No. IFT/CTM/01/2015

México, D.F., a 30 de abril de 2015.

**A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE GESTIÓN PARA
LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES MÓVILES:**

De conformidad con el Anexo 1 de la *"Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina al grupo de interés económico del que forman parte América Móvil, S.A.B. de C.V., Teléfonos de México, S.A.B. de C.V., Teléfonos del Noroeste, S.A. de C.V., Radiomóvil Dipsa, S.A.B. de C. V., Grupo Carso, S.A.B. de C.V., y Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V., como Agente Económico Preponderante en el sector de telecomunicaciones y le impone las medidas necesarias para evitar que se afecte la competencia y la libre concurrencia"* aprobada mediante Acuerdo P/IFT/EXT/060314/76, con lo establecido por el *"Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, establece los Comités Técnicos de los Sistemas Electrónicos de Gestión para los Servicios de Telecomunicaciones Móviles; Sistemas Electrónicos de Gestión para los Servicios de Telecomunicaciones Fijos; y de Desagregación Efectiva de la Red Local y expide sus Reglas de Operación"*, aprobado mediante Acuerdo P/IFT/280514/127 y el *"Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, modifica las reglas de operación de los Comités Técnicos de los Sistemas Electrónicos de Gestión para los Servicios de Telecomunicaciones Móviles; Sistemas Electrónicos de Gestión para los Servicios de Telecomunicaciones Fijos; y de Desagregación Efectiva de la Red Local y designa a los servidores públicos que participan en los Comités"*, aprobado mediante Acuerdo P/IFT/261114/380 ; se convoca a la:

**TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ TÉCNICO DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE GESTIÓN PARA LOS
SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES MÓVILES**

La cual tendrá verificativo el próximo 6 de mayo de 2015, a las 16:00 horas, en el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), en las oficinas ubicadas en Av. Insurgentes Sur, No. 1143, Primer piso, Col. Noche Buena, Delegación Benito Juárez, CP. 03720, México D.F., bajo el siguiente:

**COMITÉ TÉCNICO DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE GESTIÓN
PARA LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES MÓVILES**



INSTITUTO FEDERAL DE
TELECOMUNICACIONES

ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
3. PRESENTACIÓN POR PARTE DEL AGENTE ECONÓMICO PREPONDERANTE DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE GESTIÓN PARA LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES MÓVILES.
4. ASUNTOS GENERALES.

Atentamente

JAVIER JUÁREZ MOJICA

TITULAR DE LA UNIDAD DE POLÍTICA REGULATORIA

Presidente del Comité Técnico del Sistema Electrónico de
Gestión para los Servicios de Telecomunicaciones Móviles